



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 143 -2024-GR PUNO/GR

Puno, 30 MAYO 2024



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe Nº 000776-2024-GRP/RRHH; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191º de la Constitución Política del Perú, establece que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; norma constitucional concordante con lo establecido por los artículos 2º y 4º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867 y sus modificatorias.

Que, por su parte el literal i) del Artículo 24º del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público establece que son derechos de los servidores públicos de carrera recibir menciones, distinciones y condecoraciones de acuerdo a los méritos personales alcanzados;

Que, el artículo 146º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece que los programas de incentivos laborales sirven de estímulo a los servidores de carrera para un mejor desempeño de sus funciones. Las entidades Públicas considerarán obligatoriamente estos programas; asimismo, el Artículo 147º de la acotada normativa establece que los programas de incentivos atenderán el reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada directamente o no con las funciones desempeñadas;

Que, el Gobierno Regional de Puno tiene como principio reconocer y estimular las acciones meritorias cumplidas por los servidores de la Institución, en el desempeño de sus labores, las mismas que contribuyen al logro de los objetivos Institucionales;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO. – RECONOCER Y FELICITAR a los servidores nombrados próximos a cesar por limite de edad, y aquellos servidores que se han distinguido por su puntualidad en el trabajo, destacando su loable desempeño laboral e identificación Institucional.

SERVIDORES PUBLICOS PROXIMOS A CESAR PERIODO 2024

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO_FUNCIONAL
01237035	APAZA	QUISPE	EULALIA	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I
01233941	CHURA	ABARCA	GERARDO	PLANIFICADOR III
01770964	CALISAYA	CHUQUIMIA	JORGE ABAD	MEDICO VETERINARIO III
01286480	PINO	VALENCIA	SAMUEL DAVID	PLANIFICADOR IV
01204831	HUANCA	COARITA	JUAN	PLANIFICADOR IV
01285090	ARIAS	LOZA	ELVIA	SECRETARIA/O V
01203922	SERPA	APAZA	RUFINO	TECNICO EN SEGURIDAD II
01213832	OLAGUIVEL	PANIAGUA	WILFREDO	CHOFER III
01210255	CHAMBI	RUELAS	DANIEL	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
01249112	PEREZ	CALLATA	HERNANDO CIRILO	PLANIFICADOR III





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 143 -2024-GR PUNO/GR

Puno, 30 MAYO 2024



Servidores que demostraron puntualidad -2024

RECONOCIMIENTO Y FELICITACION AL PERSONAL EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DE VINCULO LABORAL - SERVIDORES PUNTUALES

Nº	DNI	NOMBRES	CARGO	OFICINA	MINS. ACUMULADOS ABRIL 2024 TARDANZA
1	01225086	LUZ HERMELINDA GALINDO PACO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	OFICINA DE CONTABILIDAD	0
2	01212361	ANTONIO MAMANI ARIAS	ESPECIALISTA EN EVALUACION DE PROYECTOS	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO	0
3	02145390	MARIO ELISBAN COYLA MAMANI	PLANIFICADOR	SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES Y C.T.I.	0
4	01213242	SABINA ARAPA CRUZ	SECRETARIA	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION	0
5	01304247	FELIPE CHOQUEHUANCA FLORES	PLANIFICADOR	OFICINA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION	0
6	02399584	JAYME COAQUIRA QUISPE	TECNICO ADMINISTRATIVO	SUB GERENCIA DE OBRAS	0
7	01223288	JUAN ALFREDO LOZA CALIZAYA	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	0
8	01210255	DANIEL CHAMBI RUELAS	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO	OFICINA DE TESORERIA	0
9	01558648	ANGEL ALFREDO MOSCOSO TAPIA	TECNICO EN INGENIERIA II	SUB GERENCIA DE OBRAS	0
10	01209218	ANDREA NANCY YUCRA CRUZ	TECNICO EN INGENIERIA	SUB GERENCIA DE OBRAS	0
11	01216014	ALFREDO RAMOS QUISPE	SOCIOLOGO	SUB GERENCIA DE ASUNTOS SOCIALES	0
12	01202605	ROGELIO PACOMPIA PAUCAR	EXP.SIST.ADM.I	OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	0

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL